CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA

Nº 4000005446

"TRANSPORTE DE CARGAS VARIAS, MUDANZAS Y CORRESPONDENCIA, DIVISIÓN SALVADOR"

Julio 2016

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN SALVADOR

LICITACIÓN N° 4000005446

"TRANSPORTE DE CARGAS VARIAS, MUDANZAS Y CORRESPONDENCIA, DIVISIÓN SALVADOR"

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

La presente licitación considera un servicio de "Transporte de Cargas Varias, Mudanzas y Correo Interno, División Salvador".

2. OBJETIVO

Dotar a División Salvador de un contrato para el transporte de materiales, cargas varias y enseres de casa, entre diferentes lugares de la división y otras regiones del país (y viceversa). Preferentemente traslado de motores, reductores, vigas entre Salvador - Potrerillos – Antofagasta – Copiapó y otras localidades.

Efectuar el servicio atención de correo interno, que incluye recepción, clasificación, distribución, recolección de correspondencia entre distintas oficinas de División Salvador.

Efectuar el servicio de atención de oficina de correspondencia, retiro de casilla, recepción de valijas de otras Divisiones y Casa Matriz, despacho diario a Proveedores y otras Divisiones de la Corporación.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO FORMATO DE ASIGNACIÓN

El contrato será licitado a 1.080 días o 36 meses, contados desde la fecha de firma del Acta de Inicio de los Servicios.

4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

El proceso de licitación que se está convocando, se inicia mediante una etapa de precalificación. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **4000005543, número dependiente de la licitación 4000005446.**

Codelco considerará la revisión y evaluación de los siguientes antecedentes:

4.1. Antecedentes de tipo Comercial y Laboral.
4.2. Antecedentes Financieros.
4.3. Antecedentes de Seguridad y Gestión de Riesgos.
4.4. Antecedentes Técnicos.

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos los antecedentes aquí indicados, podrán participar en el proceso de licitación.

4.1 PRECALIFICACION ANTECEDENTES DE TIPO COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación de los antecedentes Comerciales y Laborales, los proponentes ***no deberán*** contar con morosidades y anotaciones negativas en:

a) Boletín comercial y laboral vigente.
b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará estos antecedentes.

4.2 PRECALIFICACIÓN ANTECEDENTES FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros, mediante un balance clasificado al 31 de diciembre de 2015.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir e informar los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo, Mayor o igual a 2 meses de facturación del servicio (US$43.000)
- Patrimonio, el equivalente al doble del capital de trabajo o superior.(US$87.000)
- Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1,0
- Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 2,0

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
c) No registrar deudas tributarias.
d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida en la "Declaración de Antecedentes Financieros" será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá precalificar, sin embargo, las Empresas Precalificadas posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC (o con antecedentes no vigentes) deberán entregar el Balance General Clasificado y Estado de Resultado año 2015, auditados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)

- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

Los proponentes que precalifiquen en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones en los registros de Codelco, según corresponda.

4.3 PRECALIFICACIÓN ANTECEDENTES DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS) GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1) Información considerada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.

Dónde:

- **P1 corresponde al periodo Junio de 2014 a Mayo de 2015.**
- **P2 corresponde al periodo Junio de 2015 a Mayo de 2016.**

Además, se precalificarán a los proponentes en base a los siguientes parámetros:

- Si quedaran más de cinco empresas, no precalifican las empresas con Tasa de frecuencia mayor a 5.
- No precalifican empresas con accidentes fatales en los últimos 24 meses.
- No precalificarán las empresas que posean accidentes Graves o de Alto Potencial en los últimos 12 meses, con nivel moderado o aceptable, de existir evaluación RESSO en DSAL para los últimos 12 meses.

Además, las empresas deben presentar:

- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregados por el organismo certificador.
- Evaluación RESSO **(*)** (**periodos 1 y 2, no lo presenta el oferente, es responsabilidad de Codelco)**

(*) Corresponde a la evaluación final RESSO realizadas a la empresa contratista y subcontratistas durante la ejecución de un servicio en la División o Proyecto.

Si la empresa mantiene contrato vigente, el PRESSO corresponderá al promedio ponderado de todas las evaluaciones RESSO realizadas a la fecha, durante los 2 últimos periodos, en la División o Proyecto.

Si la empresa no tiene contrato vigente en la División o Proyecto en la que se está evaluando la precalificación, el PRESSO considerará las evaluaciones promedio de los resultados obtenidos en los contratos cerrados en otras Divisiones o Proyectos, durante los 2 últimos periodos.

Si el oferente no ha tenido RESSO, esto no lo imposibilita de participar ni ve afectada su evaluación.

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

4.4 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

4.4.1 Experiencia

- 3 años de experiencia general en Transporte de Cargas Varias – Enseres y Correspondencia.

Nota Importante:

Las empresas que precalifiquen debe considerar asistir a una Visita en Terreno **(Optativa)** que se efectuará el día **Jueves, 21 de julio de 2016 a las 11:00 horas, Oficina de Servicios a la Producción, Avda. Potrerillos Norte 698, El Salvador.**

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACION

Podrán participar en el proceso de licitación aquellos proponentes que cumplan con los siguientes requerimientos:

a. Hayan calificado todos sus antecedentes presentados en la etapa de precalificación.

b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.

c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.

d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco indique.

6. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

El llamado a **precalificar** será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compra dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es:

https://portaldecompras.codelco.cl

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

7. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

Esta ronda de consultas está referida solamente al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: ayane004@codelco.cl, indicando además Razón Social y RUT de la empresa y persona de contacto.

Fecha y Hora: **jueves 07 de julio 2016, hasta las 15:00 Hrs.**

8. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (**https://portaldecompras.codelco.cl**) en el N° **4000005543, dependiente del número de licitación 4000005446,** dispuesto para este evento.

- Fecha y Hora: **Lunes 11 de julio 2016, hasta las 15:00 Hrs.**

9. ENTREGA DE BASES

Las Bases Específicas de Contratación e instrucciones a los oferentes de la licitación no tienen costo y estarán disponibles en el portal de compras de Codelco (https://portaldecompras.codelco.cl) para todas las empresas inscritas en SRM y aquellas que no estando tengan intención de participar, **desde el 05 de julio de 2016 hasta el 11 de julio de 2016.**

Posteriormente, se habilitará una nueva licitación en el portal de compras, con los documentos y formularios para presentar ofertas técnicas y económicas, a la cual sólo podrán acceder aquellas empresas que hayan calificado con éxito en la precalificación.

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: chile@achilles.com Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

10. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com	Martes 05 de julio de 2016	Durante el día
Recepción Consultas.	Vía correo electrónico a: ayane004@codelco.cl	Jueves 07 de julio de 2016	Hasta las 15:00 horas.
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Viernes 08 de julio de 2016	Desde las 11:00 horas
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal De Compras Lic. **4000005543**	Lunes 11 de julio de 2016	Hasta las 15:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico.	Lunes 18 de julio 2016	Durante el día

11. ANEXOS

- **ANT-01** INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPONENTE
- **ANT-02** EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

ANEXOS.

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
Formulario - ANT-01
Licitación 15-706 PROYECTO EXTENSION FW BLOQUE 2 MINA ESMERALDA

INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPONENTE

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

OTRO DOMICILIO

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

REPRESENTANTES LEGALES

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A.)

NOMBRE		RUT	

Firma _____

Fecha _____

ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Se deberá indicar los antecedentes que acrediten la experiencia del contratista en trabajos similares, así como aquellos que demuestren su capacidad técnicas y seriedad en el cumplimiento de distintos encargos.

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Nº	EMPRESA	TITULO DEL SERVICIO	ESPECIALIDAD	AÑOS	MONTO (US$)

NOMBRE DEL PROPONENTE	
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	FECHA